

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA VIAJES PERVOLARE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de enero del 2014 a las 16:00 en el domicilio de la compañía SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA VIAJES PERVOLARE S.A. ubicada en la calle Pinta y Av. Amazonas, de la esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los socios de la compañía y por encontrarse presente al 100% capital social, los socios deciden al tenor de los prescrito en el artículo 218 de la Ley de Compañías constituirse en junta general universal y ordinaria de socios, según la siguiente lista de asistentes:

ACCIONISTAS	CAPITAL	No. DE PARTICIPACIONES	%
Omar Enrique Torres Rivera	8690,00	8690	55%
William Alfredo Encalada Puga	7110,00	7110	45%
TOTAL	15800,00	15800	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en junta general universal y ordinaria, se designa al señor Omar Enrique Torres Rivera como presidente de la misma y se designa como secretario al señor William Alfredo Encalada Puga.

De esta forma el presidente, señor Omar Enrique Torres Rivera, declara instalada y la secretaría procede a dar lectura al orden del día.

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DE MÁS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2014.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2014.**
- 3. RESOLVER SOBRE INCREMENTO DE SUELDO DE GERENTE GENERAL.**

El presidente de la junta, el señor Omar Enrique Torres Rivera, pone a consideración el primer punto del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DE MÁS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2014.**

El Sr. William Alfredo Encalada Puga, da a conocer el informe de Gerente General del periodo 2014.

Debido al crecimiento de las ventas en el 2014 a través del local comercial en Quito, se decidió trasladar la inversión de nómina hacia ese mismo canal de ventas, así como también arrendar e instalar un nuevo local comercial en la ciudad de Guayaquil mismo que se espera esté en funcionamiento en el mes de marzo del 2015.

Aunque en el 2013 se disminuyó la inversión en el mercado corporativo, el 2014 reconociendo el crecimiento de la capacidad de consumo del ecuatoriano, se decidió fortalecer el canal corporativo.

Las relaciones entre el crecimiento de la compañía y la rentabilidad no son directamente proporcionales sin embargo logramos unas utilidades de \$ 15.769,52.

Se espera este 2015 invertir en los canales retail y corporativo de manera prudente haciendo una optimización en nómina.

Una vez leído todo el Informe de Gerente General, el mismo que fue totalmente aprobado en esta junta.

El Sr. Omar Enrique Torres pone a consideración el segundo punto del día:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2014.

Examinando, los Estados Financieros arrojan una utilidad contable de \$ 15.769,52 en donde se distribuyó el 15% de Utilidades para los empleados por el valor de \$ 2.365,4 que serán entregados a los empleados.

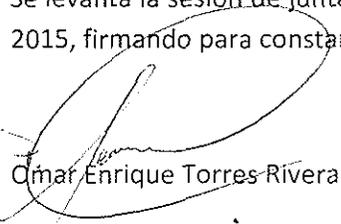
3. RESOLVER SOBRE INCREMENTO DE SUELDO DE GERENTE GENERAL.

El sr. William Encala Puga, pone a consideración el incremento de su sueldo a 2500 USD, reconociendo el buen desempeño del año 2014.

La junta de accionistas autoriza dicho incremento.

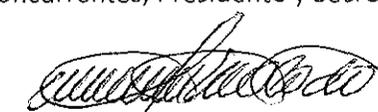
Se da por terminado la Junta de Socios, y al mismo tiempo queda aprobada el Acta de Socios.

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria siendo las 18.30 pm del 30 de enero del 2015, firmando para constancia de la presencia los socios concurrentes, Presidente y Secretario.


Omar Enrique Torres-Rivera

SOCIO.

PRESIDENTE


William Alfredo Encalada Puga

SOCIO

GERENTE GENERAL-SECRETARIO